

# EL THADER

DIARIO PARA TODOS

DVX EST EORVM HERODII DOMVS

**SUSCRIPCION**

EN ORIHUELA. . . . . 1 peseta al mes.  
FUERA. . . . . 3'50 id. trimestre.

**OFICINAS**

REDACCION Y ADMINISTRACION. . . . . Calle de la Feria.

**DIARIO DE AVISOS**

**EXTRACTO**

**BOLETIN OFICIAL DE AYER**

El «Boletín oficial» de ayer contiene: Parte sanitario del estado de la real familia.—Sin novedad.

**CIRCULAR.**—Dando cuenta el Gobierno Civil de la provincia de la remision al Sr. Ministro de la Gobernacion del recurso de alzada interpuesto por D. Joaquin Soriano Frances contra providencia de ese Gobierno que le suspendió en el cargo de Concejal del Ayuntamiento de Muro.

**INFORME.**—Del Consejo de Estado en expediente relativo á la suspension del Ayuntamiento de S. Juan, opinando que procede alzar la suspension y que los concejales vuelvan á sus cargos resolviéndose de conformidad por R. O. **MINISTERIO DE FOMENTO.**—Anunciando las vacantes de varias cátedras.

**ACUERDOS.**—De varios ayuntamientos.

**D. VICENTE OCHEDA**  
Dentista

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y al público en general, que desde el primero de Diciembre, traslada su gabinete de Cirugia Dental de la calle de San Agustin á la plaza Nueva núm. 7, principal.

Horas de consulta: por la mañana, de 7 á 12; por la tarde, de 2 á 6.

A los pobres de solemnidad que lo acrediten, se les opera gratis.

**CAJA DE SOCORROS Y AHORROS DE ORIHUELA**

En los días 18 y 19 del próximo Diciembre, se verificará la subasta de lotes vencidos, y las renovaciones y desempeño de los mismos, podrá efectuarse hasta el 30 del mes actual.

Lo que anticipadamente se anuncia al público para su conocimiento.

**SUBASTA**

de las propiedades

DE LA

**SOCIEDAD COOPERATIVA**

Habiendo de procederse de aquí al final del presente año á la venta de las fincas «La Posada del Carmen» sita en la calle de Calderón y el «Teatro» calle de la Corredera de esta ciudad, cuyos edificios son propiedad de la *Sociedad Cooperativa*, se hace presente á los interesados que quieran tomar parte en la subasta de dichas fincas, pueden verificarlo en conjunto ó separadamente bajo los tipos de 17.500 pesetas la posada y 7.000 pesetas el teatro, libres para la Sociedad de todo otros gastos, entendiéndose que las proposiciones que se hagan, han de beneficiar las ya presentadas por otro interesado que cubre el tipo mínimo señalado á ambas fincas, pero solicita el término de dos años para amortizar dichos valores ofreciendo pagar además el 5 por ciento de interés al capital de las acciones que se amorticen.

Los pliegos ó proposiciones verbales que se hagan á una ó á las dos fincas, podrán presentarse en los domingos sucesivos de 10 á 11 de la mañana en el local del teatro y en los demás días en casa de D. Federico Rogel, presidente de dicha sociedad.

**GUAYABA**

EL DULCE MAS CODICIADO POR LAS PERSONAS DE GUSTO EN TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO

Procedente de Manila se ha recibido casa de D. Maximino Grifol, calle de la Feria núm. 24, una partida latas de dicha jalea de 1 y 2 libras, y deseoso el dueño de una inmediata realizacion y que esté al alcance de todas las clases, ha ordenado la baja en favor del público á 4 y 8 reales las latas que se han vendido hasta hoy á 5 y 10 reales respectivamente, quedando establecidos depósitos en los establecimientos de D. Francisco Salazar, plaza de la Constitucion, de D. Leopoldo Soriano, plaza de la Soledad y de D. Francisco Tafalla, calle del Colegio, para mayor comodidad del público.

**EL THADER**

**PETICION CUOTIDIANA**

«El Thader,» en nombre de Orihuela toda, sin distincion de clases ni partidos ruega, pide, exige, á los Sres. D. Ramon Roca y D. Francisco Die, albaceas de la testamentaria de D. Matias Rebagliato, que hagan inmediata entrega de los 6.000 duros legados **HACE SIETE AÑOS** por el supra dicho señor para que se haga una corona á nuestra amadísima Virgen de Monserrate.

Y así mismo, abonen los intereses de mora y los daños y perjuicios si á ello hubiere lugar en Derecho.

**EL THER**  
DE EL THADER

**LA CORONA DE LA VIRGEN**

No han sido vanos nuestros esfuerzos, no se han perdido en el vacío nuestras palabras.

No vayan ustedes á creerse, queridos lectores, por lo que antecede, que ya los señores albaceas se mueven, animados por la idea del deber, á cumplir la disposicion testamentaria de D. Matias Rebagliato; no, señores, nada de eso; á los albaceas no los conmueve ni un temblor de tierra; fiar en que ellos solos por su propio motivo entreguen los 6.000 duros, es, como pedir peras al olmo. Ya conocemos todos el peregrino *ultimatum* dado

por dichos señores en este asunto, interrogados que fueron una vez sobre este particular por una dignísima y respetabilísima personalidad: «aun que sea preciso pleitear hasta en el Tribunal Supremo, allí iremos antes de entregar los 6.000 duros.» Despues de dicho esto, ¿qué se puede esperar ya de esos señores?

Mucho tiempo se ha venido ejerciendo influencia sobre ellos por personas de prestigio y á las que no debieron desatender, pero nada, en vano se esforzaron por llevarlos al buen camino, en vano les hicieron presente que Orihuela tenia en ellos fija la mirada, y que la murmuración se cebaba en su conducta, pero nada; en vano una ilustre personalidad quiso mediar por el bien de ellos mismos y por hacer borrar ese cuadro poco agradable que todos contemplamos, pero nada, no solo no le escucharon los señores albaceas, sino que le replicaron en tono agresivo las palabras que más arriba subrayamos.

Por eso, al decir que no han sido vanos nuestros esfuerzos, no nos referimos en manera alguna á los señores albaceas, para esos... ni la palanca de Arquímedes. A quien nos referimos es al religioso pueblo de Orihuela, que lleno de noble indignacion, protesta de la conducta de los albaceas en este asunto, y se prepara para en imponente manifestación hacer público y notorio su desagrado y reclamar en nombre de nuestra amada Virgen los 6.000 duros que para su corona se legaron y que los albaceas retienen sin justificado motivo.

Muy bien por el católico pueblo de Orihuela, al exigir la entrega

del precio de la corona al grito de  
¡¡¡VIVA LA VIRGEN DE MON-  
SERRATE!!!



Copiamos de *El Liberal* de Ali-  
cante.

«Dice el adagio, que todo se pega en este mundo menos la salud y la hermosura. Todo es contagioso; todo tiene sus épocas; hay temporadas en que predominan los suicidios; otras los raptos ó las quiebras. ahora les toca el turno á las denuncias contra los periódicos.

A las sufridas por *El Liberal*, hubo que agregar la de EL THADER de Orihuela, y cuando creímos que el temporal habia amainado, nos encontramos con la noticia, cuyo pormenor vá en otro lugar, de haber sido denunciado también nuestro estimado colega noveldense *El Coheter*.

No sabemos si dolernos de ello ó felicitar al colega, por aquello de que, bienaventurados los que padecen persecución por la justicia.

Celebraremos mucho que el tropezón no tenga mayores consecuencias.»

Verdaderamente esta epidemia presenta caracteres alarmantes.

Las medidas sanitarias se imponen.

El foco de infeccion primitivo se formó en Alicante; un pliego sirvió de vehículo á la *noxa patógena*, estallando la epidemia, primero en Alicante por que allí sufrían el periodo de *incubacion* el germen, y luego en nuestra ciudad, en la que se declaró en forma de denuncia.

Ahora es invadida Novelda; el primer caso en la redaccion de *El Coheter*.

Mucho ojo señores de la prensa que puede quedar en-ojo.

Más de *El Liberal*:

**La equivocacion del Sr. Madariaga**

«Teníamos la seguridad, y así lo habíamos consignado, de no haber inferido injuria alguna á las autoridades constituidas; el inferirlas es opuesto á nuestro carácter y á nuestro modo de ser; el señor D. Juan de Madariaga y Suarez entendió las cosas de otro modo; se consideró injuriado y procedió en consecuencia.

Ayer por la mañana se le notificó á nuestro director, Sr. Figueras y Bushell, el auto de procesamiento dictado por el juez interino de instruccion, con motivo de las cuatro denuncias hechas por el señor gobernador; por la noche, el gobernador civil, Sr. Madariaga y Suarez, tropezó con la prueba oficial de que se habia equivocado de medio á medio, incurriendo en un error que apenas sería disculpable en cualquier estudiante del preparatorio de leyes.

Mañana explicaremos qué fué lo que el Sr. Madariaga recibió anoche, y que

le produjo tal efecto, que fué preciso darle una taza de tila y unas cucharadas de jarabe polibromurado.»

Mil enhorabuenas, querido compañero; ¡qué felicidad debe experimentar el que no tenga nada que temer de los tribunales de justicia!

La fatalidad no nos permite considerarnos en el dia más que como *impuros* periodistas.

¿No podrían Vdes. hacer que administrasen otra tacita de tila al Sr. Gobernador aunque fuera sin jarabe polibromurado, en nuestro obsequio?

Mire V. que lo pedimos con gran necesidad y no menos miedo.

¿Les gusta á Vds. la *sólida* y convincente argumentacion de los señores albaceas testamentarios del día?

Pues toda su lógica la encierran en esta décima.

Al buen callar llaman *sábido* y por ser sabios calleemos:

—Hombre, callar no debemos, hay que hablar en desagravio.

—Pues yo he sellado mi lábio y el sello romper no puedo, además, es que me quedo administrando el caudal por ser muy barbian y tál y en fin que... *la desheredo*.

Habiendo llegado á nuestros oídos que los señores albaceas se resisten á su defensa en público y hallándonos dispuestos á demostrarles que no tememos que sus argumentaciones le pongan á cubierto de la censura general, hoy hacemos saber que **TENEMOS ABIERTAS LAS COLUMNAS DE EL THADER Á TODO EL MUNDO, SUSCRIPTOR Y NO SUSCRIPTOR, SIN INTERESARLES NADA EN CONCEPTO DE DERECHOS Y DEFIENDAN Ó ATAQUEN Á LOS SEÑORES ALBACEAS POR SU FALTA DE CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS.**

Esperamos que los primeros que acudirán en defensa propia serán los Sres. D. Francisco Die y don Ramon Roca.

La defensa resultará económica.

Y nosotros muy satisfechos por esta concesion extraordinaria en obsequio á nuestra adorada Virgen de Monserrate.



CORONA DE 100 SONETOS  
POR  
**LA CORONA DE LA VIRGEN**

III

¿Qué no ha de orlar la deliciosa frente, nuestro mutismo, la diadema, augura,

del sér que las corrientes del Segura calma si rugen con bramar potente?

Que aunque mi númen, su apagado (alluente

apúrelo pidiendo sin hartura vuestra conciencia, cual la peña, dura seguirá á mi canción indiferente?

¡Cuán engañado vuestro juicio vano camina en su ambicion con torpe plantal pues juró ante el altar de su Patrona,

Morir todo ferviente orcelitano aates que ver la frente sacrosanta de la reina del cielo SIN CORONA..

Pedro J. Garcia Sanchez.

**PROYECTO DE REGLAMENTO DE CRIADAS.**

En vista de las innumerables quejas que se producen diariamente por el mal estado del ramo de criadas, vengo en disponer lo siguiente:

1. Toda criada deberá estar inscrita en el Registro que exige al efecto.

2. En el acto de su presentacion serán reconocidas para ver si están vacunadas y si padecen de enfermedades contagiosas.

3. Para ser criada es condicion indispensable ser jóven, bonita, curiosa, diligente, humilde, prudente, desinteresada, franca, honesta, cariñosa, hacendosa y fiel.

4. Se levantarán al rayar el alba, se lavarán y peinarán sin hacer uso de las tohallas y peines de sus amos, ni dar golpes con las puertas, evitando todo ruido y, sobre todo, que no mahulle el gato.

5. Prepararán el desayuno, lavando la loza con agua clara sin hacer uso de los trapos sucios para secar los platos y las tazas.

6. Se sonarán las narices con pañuelos, evitando hacerlo con los dedos.

7. Cuando sirvan el desayuno al señorito, pedirán permiso para penetrar en la habitacion con el fin de no sorprenderlos en ropas menores.

8. Abrigarán á sus amos y los arrojarán sin fijar la vista en los espejos y permaneciendo con los ojos bajos.

8. En la compra se abstendrán de la sisa, evitando corrillos con las de su clase.

10. Queda prohibido tener novio, y mucho más prohibido guardarles la merienda.

11. No echarán agua á la olla bebiéndose el caldo ni quitando la sustancia del cocido.

12. Sólo pasearán los dias festivos, procurando huir de los bailes, de los cuarteles y de malas compañías.

13. Si el amo recibe visita de señora, serán ciegas, sordas y mudas.

14. Cuando tengan que remendar su ropa costearán de su bolsillo la tela, el hilo y las agujas.

15. Por ningún concepto emplearán el aceite de las lamparillas para perfumarse el pelo.

16. Se les prohíbe registrar los bolsillos de sus amos.

17. Cuando en la casa haya asistente ó criados del sexo masculino, evitarán todo género de chanzas.

18. No hablarán con las porteras ni se permitirán bromas con los porteros.

19. Cuando acompañen á los niños se abstendrán de conversar con los transeuntes.

20. Se les prohíbe pedir aguinaldo ni propinas de ninguna especie.

21. Cuando la señora esté en la calle no permitirán que el amo penetre en la cocina.

Joaquin Sanchez



Hoy celebra sesion de segunda convocatoria nuestro ilustre ayuntamiento. El lunes nos ocuparemos de ella.

Ayer llegó á esta ciudad nuestro querido paisano el teniente D. Julio Ibañez que se distinguió por su bravura en el combate del Cacao.

Se halla restablecido de su herida. Sea bien venido.

Ayer se presentó á nuestra primera autoridad local José Ortiz Tristan, del camino de Beniel, manifestando que Felipe Alcorez Ballester, le habia inferido una puñalada en el brazo derecho, por lo que dicha autoridad ordenó el ingreso de aquel en el Hospital, donde le fué practicada la primera cura, y el agresor en nuestras cárceles y en donde, segun nuestras noticias, se halla aunque levemente herido en el vientre.

Anoche, una mujer entendida por la (Garbancera), y segun informes, antigua matutera, no dejase reconocer en el fielado de San Gregorio, amenazando con que le daba un accidente y escapándose por piernas.

El contratista encargado de encender los faroles guías que alumbran la poblacion despues de apagada la eléctrica, no encendió los expresados faroles en la noche del miércoles último, por lo que la poblacion quedó completamente á oscuras, de cuya falta se apercibió nuestra primera autoridad.

Tenemos entendido que la compañía «La Luz» viene obligada á que ardan los faroles guías aun cuando alumbre la luna, y siendo esto cierto, lo que se haga en contrario será un abuso que nuestro celoso alcalde debe castigar con dureza.

Anteanoche fueron decomisados 21 litro de alcohol y 3 kilos de embutidos.

En nuestro número de ayer y por error, firmóse la poesia titulada A UNA COQUETA *Un quidam*, debiendo firmarse su autor *Dnarojeup*.

A ruegos suyos hacemos esta aclaracion.

Anteayer tarde á las siete y cuarenta y cinco minutos pasó á mejor vida, á los 71 años de edad, el célebre novelista é insigne dramaturgo francés Alejandro Dumas.

Lo reducido de nuestra publicacion nos priva del honor de dar algunos deta-

# EL THADER

DIARIO PARA TODOS

## SUPLEMENTO AL NUMERO DE HOY

Orihuela 30 Noviembre 1895.

### A NUESTROS LECTORES:

Despues de hecha la tirada de nuestro Diario, han concurrido á nuestra redacción los señores organizadores de la manifestación que se habia de celebrar mañana, á rogarnos avisásemos al público oriolano que, deseando los partidos rurales tomar parte en ella y no teniendo tiempo material para organizarse, han pedido que se aplace la dicha manifestación, para poder concurrir, uniendo su voz á la de todos los oriolanos: á lo que han accedido gustosos los señores organizadores aplazándola para el domingo de la semana que viene.

Lo que con el presente hacemos público, complaciendo asi al pueblo de Orihuela que se impacienta por hacer manifiesta su indignacion con los albaceas y su amor á nuestra Santísima Virgen para la que reclaman su corona.

LA REDACCIÓN.

EL THADER  
DIARIO PARA TODOS

SUPLEMENTO AL NÚMERO DE 107  
Orizuela 30 Noviembre 1905

A NUESTROS LEYDORES

Después de haber leído el artículo que  
concurrido a nuestra redacción por el  
toros de la manifestación que se ha de celebrar  
para el próximo domingo en Orizuela, en el  
desarrollo los partidos para el día de  
teniendo tiempo material para exponer  
que se explica la dicha manifestación para  
trín, uniendo su voz a la de los demás  
plan acordado, gustoso de ser reconocido  
vándola para el domingo de la semana que  
Lo que con el presente se publica para  
ciendo así al pueblo de Orizuela que  
hacer manifestar su indignación por  
amor a nuestra Santísima Virgen para que  
su gloria.

El Director

lles de la vida de tan aplaudidísimo autor, limitándonos á decir que el ingenio y talento de Alejandro era tal, que con sus triunfos llegó á obscurecer la fama de su padre.

Descanse en paz tan celebrísimo escritor.

Los liberales de Torreveja han entablado ante el tribunal competente que-rella criminal, con motivo de algunos de los hechos ocurridos en las elecciones celebradas en aquella villa el día 27 del mes próximo pasado.

De este asunto se ha encargado el reputado letrado D. Rafael Beltran.

Ayer quedó presentado en el juzgado correspondiente el oportuno escrito.

Una comision de vecinos de esta ciudad, fué á visitar anoche al señor alcalde con objeto de solicitar permiso para la manifestacion de mañana en protesta de la conducta de los albaceas del Sr. Rebagliato.

El Sr. Mesplez parece ser que accedió con gusto, recomendando-les el mayor orden.

Se reunirán los manifestantes en la plaza de Monserrate á las diez de la mañana.

Esperamos de la reconocida religiosidad de este pueblo que su manifestacion será digna y formal y exenta de inconveniencias.

Por el Sr. Coronel jefe del regimiento de infantería de esta ciudad, se ha remitido á la alcaldía de Murcia la licencia absoluta del soldado José Montes Córdoba, para que le sea entregada.

Dicen de Alicante:

«Se ha recibido en el gobierno civil un oficio de la Comision provincial, reclamando por segunda vez el expediente electoral de Torreveja.

—En la misma dependencia se ha recibido el acta de reintegro en sus funciones de los concejales suspensos del ayuntamiento de Dolores.»



### JOAQUIN ESTEVE

SACERDOTE Y ESCRITOR ESPAÑOL

Nació en Barcelona en 1643 y murió en 20 de Noviembre de 1805.

Cursó la carrera literaria, y siendo estudiante ganó el premio en las oposiciones que en aquel tiempo se hacian en el Hospital general, mérito y premio que servia para obtener el grado de Doctor en alguna Universidad, y en efecto, le obtuvo en la de Salamanca.

Fué beneficiado de la iglesia parroquial de San Miguel (Barcelona), catedrático de Gramática castellana en el colegio episcopal, y despues, por largo tiempo, cate-

drático de Retórica y socio de la Real Academia de Buenas Letras, en la misma ciudad: por muchos años tuvo el encargo de la instruccion y funcion *dels novissims* que anualmente se hacia en el Hospital general.

Realizó además varios trabajos de carácter más ó menos literario, en particular la composicion de los festejos y mojigangas que se hicieron en dicha ciudad con motivo de la visita de los reyes é infantes en el año de 1802. Fué tambien uno de los principales compositores del *Diccionario catalan-castellano-latino*.

C.



### PUAS LITERARIAS

¿Quién es Dios? dime Polonio, preguntó un maestro á un muchacho, y el muchacho sin empacho le contestó: don Antonio. Y que no es una patraña esto, lo sabe cualquiera; pues hoy es él, el que impera en la desdichada España.

Un sabio de Salvatierra que se las dió de carunda sin saber en qué se funda le suelta á EL THADER la perra, y muy poco experto ó ducho en las cosas periodísticas, con intenciones muy místicas le ha llamado «papelucho.» «Se con tu prógimo hidalgo» le dice la religion, al carca que con fruicion le provoca; ¿he dicho algo?

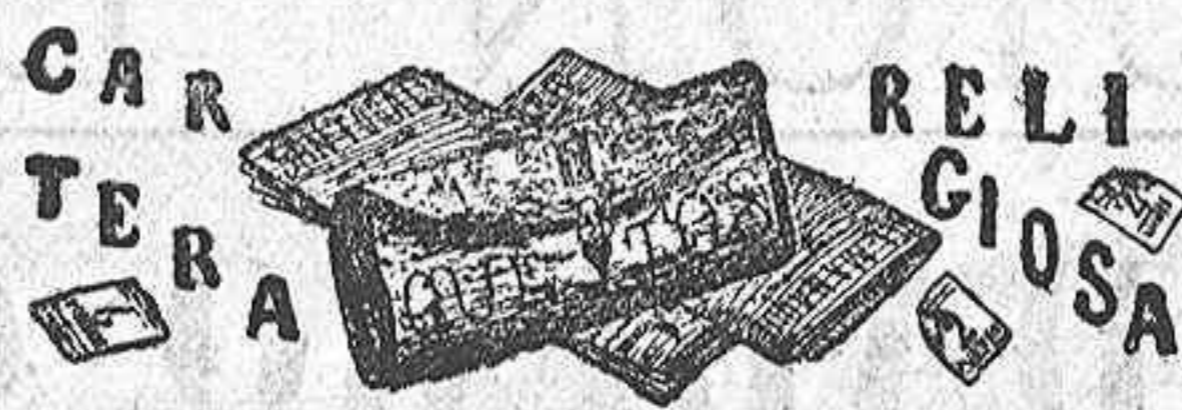
Un ministro poco fino estando de malhumor, le dijo á un gobernador: «Es usted un gran pollino.» Al oír tal insolencia el gobernador, «no sé, dijo; pero sé bien que represento á su Excelencia.

D. Juan Palomo era juez de instruccion muy ilustrado: pero el pobre jorobado tambien desde la niñez. Y un guason muy conocido dijo al verle tan mal hecho: ¿Cómo puede obrar derecho un hombre que es tan torcido?

Vanobio, diputado era, y hablaba contra el gobierno, y un ministerial eterno le dijo de esta manera: No puede tener razon su Señoría Vanobio, y el por que está claro y obvio, porque es... de la oposicion.

Nicolás Miranda.

Pipaon (Alava) 1895.



Santoral de mañana:—Stos. Evasio mr. y Eloy obs., y Stas. Cándida y Natalia mrs.

VELA: En las Salesas, *todo el dia* de 8 á 5 con misas de 8 y 10 en sufragio de D. Andrés Pescetto y Gracia. R. I. P.



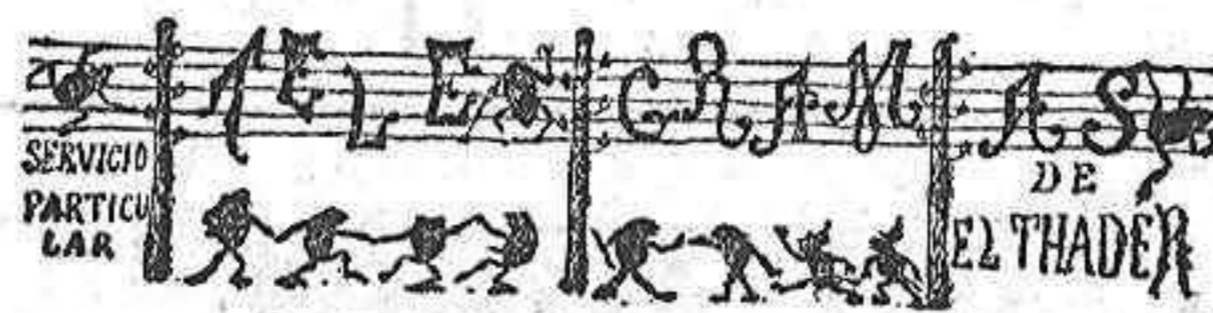
### CHARADA

(Remitida por D. Desiderio Cataya)

Una nota de música veo en la cuarta, que es tambien la última de mi charada; prima y tres en la Biblia fué hembra preclara; la dos es un pronombre de la gramática; cuatro tres y cuatro el sueño agrada, y elto do entre los químicos es cosa usada.

Solucion á la charada anterior.

CATAFALCO.



Madrid 30—8:20 m.

Llegado á Cádiz procedente de Granada batallon Córdoba; entusiasta recibimiento; embarcándose en Alfonso XIII.

Autoridades americanas han detenido en Filadelfia por denuncia consul español á titulado capitán y dos oficiales acusados organizar expedicion filibustera.

Cánovas ocúpase preparar más elementos por si fuesen necesarios enviarlos á Cuba para vencer insurreccion.

Créese dimitirá Romero si su esposa se agravase.

Ha dado un bando cabecilla Bermudez para que se destruyan con dinamita las vias férreas en Cuba desde domingo próximo.

Procesadose en esta corte trece concejales.

Importante personaje conservador asegura que gabinete Cánovas no puede dimitir por cuestion municipio por no ser responsable de inmoralidad y escándalos que alcanzan igual á concejales de todos partidos.

Morybal.

LA ALICANTINA  
Salchicheria de Miguel Ortega  
22, Hostales 22

Se ha recibido una gran partida de Quesos marca 3 coronas al precio de 2,75 kilo y vejiga superior á 2'50 kilo.

22 Hostales 22

FUNERARIA  
DE  
AGUSTIN ESQUIVA

calle de Ruiz Capdepon, núm. 7  
ORIHUELA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de féretros y todo lo concniente al ramo de funeraria con prontitud, esmero y economia.

SERVICIO PERMANENTE

Calle de Ruiz Capdepon, núm. 7.

### ¡ÚLTIMA HORA!

Servicio funerario completo. Gratis todas las diligencias oficiales, y el reparto de esquelas siempre que se utilisen los demás servicios de esta casa.

Calle del Colegio

BONIFACIO GIMENEZ

### DINERO

Se desea colocar cantidades á préstamo hipotecario con interés módico.

Tambien se proporciona dinero con PAGARE garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran fincas rústicas que radiquen en el termino municipal de esta ciudad.

Las operaciones que se practiquen se harán con especial reserva.

Informará el procurador D. Francisco Navarro Juan.

SANTIAGO, 25, ORIHUELA.

TALLERES DE MECANICA

DE  
JUAN LOPEZ,

HOSTALES.—Deposito de bicicletas.

Se hacen toda clase de composuras en máquinas de coser, armas de fuego, bicicletas, etc. etc.

A LOS LABRADORES  
Y COSECHEROS

Casa de D. Maximino Grifol, calle de la Feria núm. 24, se facilita en alquiler una desgranadora maiz (panizo), por precio económico y excelentes resultados, según la experiencia en años anteriores, y ya en el actual de las personas que han tenido conocimiento de tan sencillo y útil aparato, manejable sin violencia por cualquier jóven de corta edad de uno ú otro sexo.

Imp. de Luis Zeron.—Orihuela.

# SECCION DE ANUNCIOS

## VERDADERO GUANO PERUANO de Van der Burg y Láppemán

UNICOS IMPORTADORES EN EL MUNDO ENTERO

Unico depósito para España en Alicante: Almacen calle Ramales. Oficinas: Paseo de los Mártires, núm. 49. Representante general: JOSE AGULLO QUESADA.

POMADA AMARILLA  
DEL  
DOCTOR CLOSA



Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco.

Depósito central: Casa del autor, Vinal, 4, Murcia.

YA LLEGA, YA LLEGA.

Pero no crean ustedes que es el cólera ni la inundación, no, señores. Lo que llega es el frío, el frío con todas sus crudezas é incomodidades. Y es preciso prevenirse y abrigarse mucho y sobre todo los pies, que los pobres como van siempre por el suelo con los que más sufren los rigores del invierno. ¿Y cómo se encontrarían en esos días crueles de Enero si en vez de pisar las logas frías resbalasen sobre FINAS ESTERAS de FILETE, PITA, ATAVIA y de TELAS DOBLES con dibujos alfombrados? Y por lo menos, por lo menos sobre unos RUEDOS REDONDOS ú OVALADOS para comedor?

Pues de todo eso, de todo eso tengo yo en lo mejor que se fabrica de todos precios, tamaños y colores; y no solo los vendo sino que á módicos precios ESTERO y ALFONBRO habitaciones con gran prontitud.

En ESTERAS FINAS y en ESPARTERJA para AGRICULTURA tengo de todo, de todo lo que se me pida.

**VICENTE FUSTER VALLET** núm. 4, y SAN JUAN frente á la casa del Sr. Soto.

**GUERRA AL FRIO  
VERDADERO BARATO**

El acreditado esterero NICOLAS SARABIA, ofrece á sus numerosos parroquianos un gran surtido de cordelillos, pita, batavia y pleita en varios dibujos, cuyos económicos precios son los siguientes:

Cordelillos, mezcla de pita á 0.75 pesetas. Id. pita, á 0.28 id. Id. batavia 1.13 id. Pleita, vara valenciana á 0.35 id.

Se colocan alfombras y estereras á domicilio con esmero y baratura.

CALLE CALDERON DE LA BARCA

FRANCISCO COMPAN

15, Puerta Nueva, 15.

SE ALHAJAN HABITACIONES

MUEBLES ALTA NOVEDAD

Gran surtido en camas VITORIA y PLAFON

Precios económicos

¡FUMADORES!

¿Quereis prolongar vuestra existencia?  
Usar el papel de fumar SALVIA  
de la sierra de Mariola.

Cuyo papel por la planta de que toma su virtud medicinal preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma tan agradable y grato al paladar, que el consumidor que lo prueba, ya no quiere fumar otro, hállase en el depósito exclusivo de Antonio Ibarra, Librero—Encuadernador, á 5 céntimos libro de 80 papeles y 50 céntimos la docena, y en la misma casa se sirven las encuadernaciones con la mayor economía posible calle de la Feria núm. 25, Orihuela

LA ORCELITANA

AGENCIA DE NEGOCIOS  
HAY DINERO

Se proporcionan á interés módico con prontitud y reserva. Se colocan capitales con garantía sólida.

Se compran fincas rústicas y urbanas en este término municipal, en toda la provincia de Alicante y en lade Murcia. Para informes á el activo carterero de esta poblacion

Serapio Puerto,  
3, TINTOREROS, 3.

EMULSION MADARIA

DE ACEITE PURISIMO DE HIGADO DE BACALAO  
AL GUAYACOL YODOFORMADO  
Y CON HIPOFOSFITO DE CAL

Eficacísimo tónico-antiséptico en el tratamiento de todas las enfermedades exudativas del aparato respiratorio.

INDICACIONES.—En la tuberculosis, convalecencia de pulmonías, bronquitis; en la escrófula, raquitismo etc.

DEPOSITO: En la farmacia de DON JOSÉ M.<sup>a</sup> FRANCO REBAGLIATO—Plaza Cubero—Orihuela y en todas las farmacias bien surtidas.

SOMBRERERIA MADRILEÑA

DE  
**JOAQUIN LOPEZ**

Calle Mayor núm. 35.

Habiendo recibido de las mejores casas de Paris y Madrid los últimos modelos y adornos para sombreros, para la estacion de invierno, tengo el honor de ofrecerlos al público por si tiene á bien hacer algun pedido á esta su casa, el que se le servirá como tiene por costumbre, no dudando quedará satisfecho.

Se han recibido sombreros *impers* de primera, segunda y tercera á precios económicos.

¡¡CICLISTAS!!

Magnífica máquina Naumans, de cuadro, puenmáticos Dunlop, bolillos todos los juegos.

Detalles: en la Redaccion de EL THADER.

GACETA DE LA BANCA

REVISTA DEDICADA AL EXAMEN DE LAS CUESTIONES DE CRÉDITO

DIRECTOR PROPIETARIO

D. Joaquin G. Gamiz-Soldado

OFICINAS

Malasaña, 16, pral.—Madrid.

Toda la correspondencia de redaccion se dirigirá a nombre del director. Se publica todos los miércoles.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En España y Portugal: Un trimestre, 2 pesetas.—Un año, 7 idem.

En el Extranjero: Un año, 20 pesetas

Ultramar: Un año, 4 pesos oro.

Número suelto, 1 peseta.—Anuncios, línea pequeña, 50 céntimos.

La administración de la «Gaceta de la Banca» remite números de muestra á cuentas personas lo soliciten.

HAY DINERO

para proporcionarlo á interés módico sobre fincas, con prontitud y reserva. Se colocan capitales con sólida garantía.

Se compran y venden fincas rústicas y urbanas.

No se admiten corredores.

Para mas informes, C. Panús, Plaza de Cubero, núm. 7.

Nota. Toda la correspondencia dirigida á esta casa, que haga referencia á operaciones de préstamo, irá acompañada de un sello para su contestación.

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

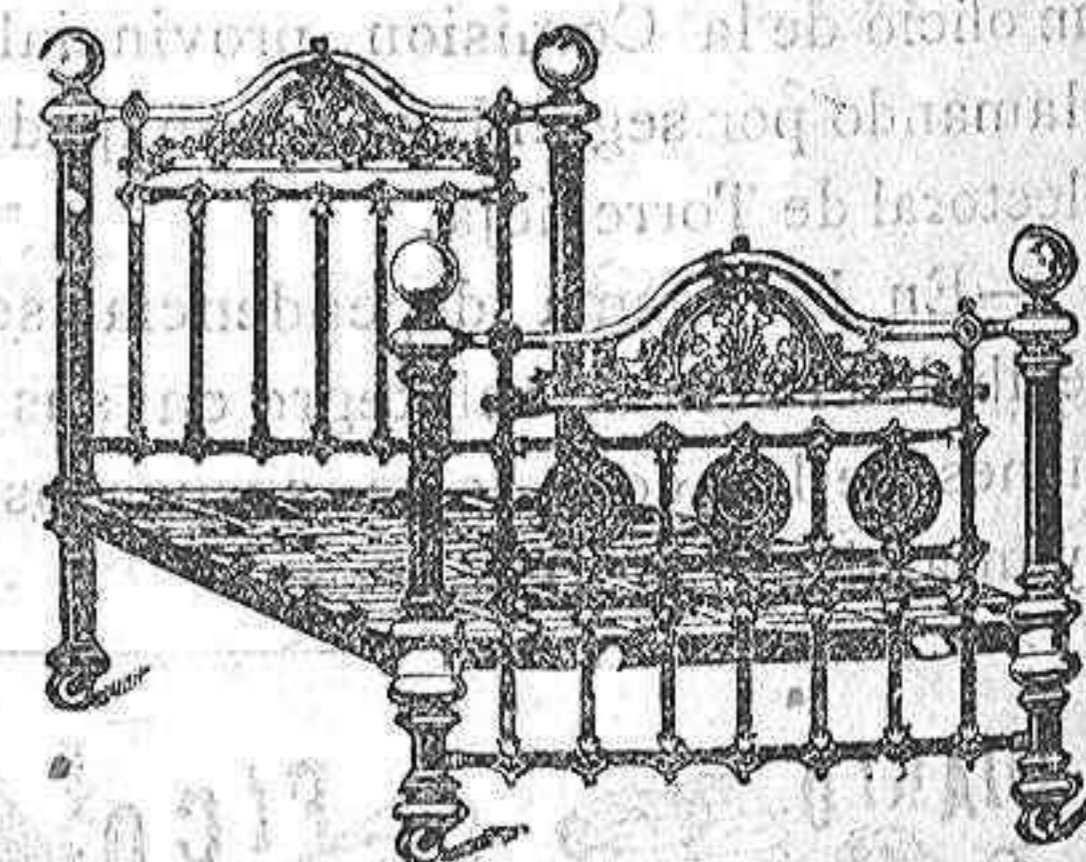
La Sociedad de Seguros sobre la Vida que ha obtenido mayor aceptación en el mundo,

SUCURSAL EN ESPAÑA: En su palacio Alcalá 18 y Sevilla 7—Madrid. Agencia en Orihuela: Colegio 16.

Venta.—De los libros pertenecientes al primer año de latin. En la imprenta de este periódico, informarán.

Carmelo Subiela

HOSTALES 24



Gran barato en camas de hierro

inglesas y plegantes. Camas de madera de todos tamaños. Extensa colección de muebles de todas clases, de esmerada construcción. Elegantes mecedoras, espejos y cuadros; bonitos somniers.

ESQUELAS MORTUORIAS

Las que se confeccionen en la imprenta de este periódico, se publicarán gratis en el mismo á dos columnas en la primera plana. Si se desean de mayor tamaño, se descontará este beneficio en los precios corrientes de nuestra tarifa.

PASAS DE SOL

Cajas racimo de 10 kilos á 5

Capachas grano id. id. 7 pesetas

Id. id. de 2.ª id. id. 4

Casa del cosechero Hostales 30